



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0005841/2017

VISTO

El pedido de adhesión al Primer Encuentro Regional "Escuela secundaria, convivencia y participación" (ESCOPA), a realizarse los días 01 y 02 de junio de 2017, en la ciudad de Buenos Aires; y

CONSIDERANDO:

Que el evento está organizado por el equipo de investigación que estudia sobre escuela secundaria, políticas públicas e impacto en la desigualdad: convivencia y formación intergeneracionales, de Flacso y de la Universidad Pedagógica de Buenos Aires (UNiPe) e integrantes del Programa de Extensión Promoción de la Convivencia (PROCONVI).

Que tal evento reúne investigadores de diferentes disciplinas que indagan temáticas que se contruyen como núcleos centrales de la relación con la escuela.

Por ello, en sesión del día de la fecha, teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento y por unanimidad,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Aprobar la adhesión de esta Facultad de Psicología al Primer Encuentro Regional "Escuela secundaria, convivencia y participación" (ESCOPA), a realizarse los días 01 y 02 de junio de 2017, en la ciudad de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCIÓN N°

93


Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología




Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA